**CESIÓN DE DERECHOS Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**

Los autores que publican en *Revista Científica Ratio Iure* están de acuerdo con lo siguiente:

* Los autores conservan los derechos de autor sin restricciones y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo, la que opera con una licencia internacional de atribución *Creative Commons* ([*CC BY 4.*0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es)) que permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de la autoría del trabajo y la publicación inicial en esta revista.
* Los autores pueden establecer por separado acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en la revista (por ejemplo, situarlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro), con un reconocimiento de su publicación inicial en esta revista.
* Se permite y se anima a los autores a difundir sus trabajos electrónicamente (por ejemplo, en repositorios institucionales o en su propio sitio web) previa publicación en la revista, ya que puede dar lugar a intercambios productivos, así como a una citación más temprana y mayor de los trabajos publicados.

Además, los autores declaran haber respetado los principios éticos de investigación y estar libre de cualquier conflicto de intereses que pueda haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración con fecha **00** de **mes** de **202\_**

**Nombre y Firma**

*(Si son varios autores, cada uno debe firmar manualmente y escanear, o firmar electrónicamente)*